



**EDIFICIO SOCIAL de
MANTENIMIENTO CENTRAL (T.A.M.)**

Factoría de GIJÓN

Mayo 2017

ÍNDICE

0. ESTADO DE LAS REVISIONES

1. OBJETO

2. ÁMBITO DE APLICACION

3. FACTORES DE RIESGO

4. MEDIDAS PREVENTIVAS EXISTENTES

- Medios de Protección. Ubicación.
- Vías de Evacuación del propio edificio.

5. EQUIPOS DE EMERGENCIA

- Jefe de Emergencia.
- Jefe de Intervención.
- Grupos de Intervención
- Grupos de Apoyo

6. CENTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

7. ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

- Procedimiento básico de actuación
- Modos de actuación generales
- Modos de actuación medioambientales

8. EVACUACIÓN

- Responsable de la evacuación.
- Procedimiento básico de actuación
- Vías de evacuación
- Normas generales para la evacuación

9. PLANO DE UBICACIÓN del PUNTO DE ENCUENTRO

- Planos de planta con distribución de elementos

0. ESTADO DE LAS REVISIONES

REVISIÓN	FECHA	PÁGINAS AFECTADAS	OBSERVACIONES
0	DICIEMBRE 2008	NUEVA EDICIÓN	
1	MARZO 2015	TODAS	
2	MAYO 2017	TODAS	

ORGANISMO EMISOR: SERVICIOS DE PREVENCIÓN	Vº Bº : Jf. SEGURIDAD CABECERA GIJON	ORGANISMO DE APROBACIÓN: PTE. SUBCOMITÉ DE CABECERA/SERV.
Fdo.: Pablo Blanco Cosmea	Fdo.: Ana Belén García Oribe	Fdo.: Jacobo Glez. Otero
Fecha: 23-5-2017	Fecha: 23-5-2017	Fecha: 23-5-2017

EQUIPOS DE EMERGENCIA

Jefe de Emergencia (Máximo responsable de la Instalación en ese momento, a decidir entre los presentes, por confluir varios departamentos)

Jefe de Intervención

Grupo de intervención (Intervención inmediata)

- * Personal de oficinas
- * Bomberos Arcelormittal Gijón
- * Obras y Conservación
- * Servicios Médicos – Gijón

Grupos de Apoyo

- * Seguridad en el Trabajo
- * Bomberos Arcelormittal Avilés
- * Servicios Médicos – Avilés
- * Transportes
- * Fluidos Energéticos
- * Redes y Distribución
- * Vigilancia
- * Medio Ambiente
- * Otros

CENTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Punto desde donde haga seguimiento el Jefe de Emergencia

CONTACTOS:

Águeda Prieto Arranz	53647
José Luis Mendez Lopez	50331
Ramiro López Sieres	57518
Javier Fernández García (Secretaría)	3494

TELÉFONOS

URGENCIA

TELÉFONO DE EMERGENCIAS

6006 (desde fijo)

26006 (desde móvil)

985126006 (desde ext.)

Panel Fluidos	7006
Panel Red Eléctrica	7009

DE INTERÉS

Seguridad en el Trabajo	(5)7218
	(5)7740
Transportes carretera	7008
Transportes ferrocarril	7078
Vigilancia	7010
Tráfico	85
Panel de Fluidos	7006
Panel Distrib. Eléctrica	7009
Jefe Personal	7676
Medio Ambiente	(5)0031
Delega.Prevencción	7381-7238-7122

PROCEDIMIENTO BÁSICO DE ACTUACIÓN INCIDENTE / SINIESTRO


Persona que descubre el incidente/siniestro	¿Puede controlarla?	SI: 1º Procede a intentarlo 2º Informa al mando NO: 1º Avisa al mando 2º Actúa según instrucciones
Responsable de Oficinas	Evalúa situación	SI puede, intenta controlarla Si NO puede: Avisa Grupo Intervención Avisa al mando superior Toma medidas iniciales Coordina Grupo de Intervención
Jefe de Emergencia (Máximo responsable de las oficinas en ese momento)	Desde el centro de control Evalúa situación	Toma medidas oportunas Coordina las actuaciones Comunica a Dirección Solicita ayuda interna/externa Ordena evacuación y vías escape Decreta fin de emergencia Si incidente medioambiental aplica NMA/05
<p style="background-color: yellow;">En caso de que el desarrollo de una emergencia supere el ámbito de este Plan de Emergencia o la gravedad de la situación así lo aconseje, el Jefe de Emergencia comunicará tal circunstancia al Presidente del Comité de Seguridad y Salud, como Jefe de Emergencia de Factoría.</p>		

EVACUACIÓN

Jefe de Emergencia (Máximo responsable de las oficinas en ese momento)	Decreta la evacuación y vías de escape Establece prioridades
Mandos intermedios	Organiza y comunica la evacuación Señala las medidas a tomar sobre el proceso productivo. Comprueba la total evacuación.
Personal de las oficinas	Para la instalación siguiendo instrucciones Evacua hacia zonas seguras Comunica con su Centro de Control

PUNTO DE ENCUENTRO:

Ubicado en el aparcamiento POSTERIOR del edificio.

 ArcelorMittal	PLAN DE EMERGENCIA EDIFICIO SOCIAL DE MANTEMIENTO CENTRAL -GIJON-	CODIGO: PEI-ESMC REVISION: 2 FECHA: MAYO 2017 Página 5 de 14
--	---	--

1. OBJETO.

El presente Plan de Emergencia tiene por objeto establecer la sistemática de actuación frente a peligros potenciales que puedan, bajo determinadas circunstancias, provocar situaciones de emergencia tales como: incendios, explosiones, derrumbamientos, inundaciones, fugas masivas de gas, etc. Situaciones todas ellas, capaces de generar peligros inminentes o grave riesgo para personas, instalaciones y/o el medio ambiente.

El Plan de Emergencia recoge por una parte, los principales riesgos potenciales de cada instalación, y por otra, los medios de prevención y protección existentes, su ubicación y las vías de evacuación.

La planificación y organización de medios humanos, así como las funciones, modos de actuación y competencias de los distintos equipos de emergencia, pretenden garantizar la seguridad de las personas e instalaciones de acuerdo con el Artículo 20 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, así como la Orden Ministerial de 29 de Noviembre de 1984.


Ante cualquier situación no prevista y consecuentemente no recogida en el presente Plan de Emergencia, se actuará según la línea jerárquica establecida y en todo caso siguiendo el procedimiento básico de actuación.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El alcance del presente Plan de Emergencia comprende el **Edificio Social de Mantenimiento Central y Vestuarios** de la Factoría de Gijón. La ocupación de este edificio está distribuida del siguiente modo: Sótano, destinado a archivos. Planta Baja, ocupada actualmente por Obras y Conservación. Planta 1ª, destinada a Técnicas y Asistencia al Mantenimiento (T.A.M.), y la 2ª Planta, donde está el equipo de Energías (Soplantes y Turbinas, y Red Eléctrica)

ACTIVACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA DE FACTORÍA

En el caso de que el desarrollo de una situación de emergencia supere el ámbito de este Plan de Emergencia o la gravedad de la situación así lo aconseje, el **Jefe de Emergencia** comunicará tal circunstancia al **Presidente del Comité de Seguridad y Salud**, como **Jefe de Emergencia de la Factoría**. Dichas comunicaciones se harán directamente o bien a través

 ArcelorMittal	PLAN DE EMERGENCIA EDIFICIO SOCIAL DE MANTEIMIENTO CENTRAL -GIJON-	CODIGO: PEI-ESMC REVISION: 2 FECHA: MAYO 2017 Página 6 de 14
--	---	---

del Servicio de Vigilancia, que se encargará de dar aviso y en su caso convocar al **Equipo Central de Emergencia**.

El **Jefe de Emergencia de Factoría** activará el **Plan de Emergencia de Factoría** y asumirá la dirección de las acciones a realizar si así lo considera oportuno.

Teléfono único de EMERGENCIAS	6006
--------------------------------------	-------------

3. FACTORES DE RIESGO

EDIFICIO	RIESGOS POTENCIALES	SITUACIÓN
Edificio Social de Mantenimiento Central y Vestuarios	INCENDIO	EN TODO EL EDIFICIO
Edificio Social de Mantenimiento Central y Vestuarios	FUGA GAS	EN TODO EL EDIFICIO


Riesgos Instalaciones próximas:

- Fuga de Gas de las plantas próximas (HH.AA., LDG, etc..).

4. MEDIDAS PREVENTIVAS EXISTENTES

4.1. MEDIOS DE PROTECCIÓN. UBICACIÓN

EDIFICIO	MEDIOS PROTECCIÓN	UBICACIÓN	VÍAS DE EVACUACIÓN
Edificio Social de Mantenimiento Central	1 PULS. ALARMA 2 PULS. INCENDIOS 1 EXTINTORES 1 BIE (Boca de incendio equipada)	SÓTANO	SALIDA A PISTA C
	1 PULS. ALARMA 1 EXTINTOR (ENTREPLANTA) 1 EXTNTOR 1 BIE (Boca de incendio equipada)	PLANTA BAJA	
	1 PULS. ALARMA 2 PULS. INCENDIOS 1 EXTINTOR (ENTREPLANTA) 1 EXTINTOR 1 BIE (Boca de incendio equipada)	PLANTA 1ª	
	2 PULS. ALARMA 1 EXTINTOR 1 DETECTOR de GAS - FIJO	PLANTA 2ª	

 ArcelorMittal	PLAN DE EMERGENCIA EDIFICIO SOCIAL DE MANTEMIENTO CENTRAL -GIJON-	CODIGO: PEI-ESMC REVISION: 2 FECHA: MAYO 2017 Página 7 de 14
--	--	--

EDIFICIO	MEDIOS PROTECCIÓN	UBICACIÓN	VÍAS DE EVACUACIÓN
Vestuarios edificio social Mantenimiento Central	1 PULS. ALARMA 2 PULS. INCENDIOS 1 EXTINTORES 1 BIE (Boca de incendio equipada)	SÓTANO	SALIDA A PISTA C
	1 EXPLOSÍMETRO 1 PULS. ALARMA 1 EXTINTOR (ENTREPLANTA) 1 EXTINTOR 1 BIE (Boca de incendio equipada)	PLANTA BAJA	
	1 PULS. ALARMA 2 PULS. INCENDIOS 1 EXTINTOR (ENTREPLANTA) 1 EXTINTOR 1 BIE (Boca de incendio equipada)	PLANTA 1ª	
	2 PULS. ALARMA 1 EXTINTOR	PLANTA 2ª	

4.2. VIAS DE EVACUACIÓN DEL EDIFICIO.-

El edificio está dotado con una escalera de emergencia, en la fachada lateral, situada próxima a la pista C.

5. EQUIPOS DE EMERGENCIA

5.1. JEFE DE EMERGENCIA.- Máximo responsable de la planta del edificio donde ocurra la emergencia.


- Máximo responsable
- Decide acciones a tomar en función de la información recibida
- Coordina las ayudas externas
- Es responsable de la actualización de los medios de protección

5.2. JEFE DE INTERVENCIÓN.- Persona designada por el Jefe de Emergencia, por motivos de confluencia de varios departamentos.

- Conoce los riesgos, medios de protección y vías de evacuación
- Coordina los equipos de intervención
- Informa al Jefe de la Emergencia

5.3. GRUPOS DE INTERVENCIÓN.- Según emergencia:

- Personal del edificio
 - Conoce los riesgos y medios de protección de su zona
 - Señala las anomalías en los medios de protección
 - Actúa bajo las órdenes de los responsables de la emergencia

 ArcelorMittal	PLAN DE EMERGENCIA EDIFICIO SOCIAL DE MANTENIMIENTO CENTRAL -GIJON-	CODIGO: PEI-ESMC REVISION: 2 FECHA: MAYO 2017 Página 8 de 14
--	--	---

- Vigilancia
- Bomberos Arcelormittal/Gijón
- Personal de Mantenimiento.
- Servicios Médicos – Gijón

5.4. GRUPOS DE APOYO.-

- Bomberos Arcelormittal/Avilés
- Seguridad en el Trabajo
- Transportes
- Servicios Médicos -Avilés
- Fluidos Energéticos
- Redes y Distribución
- Medio Ambiente
- Otros


6. CENTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Punto de seguimiento: Será decretado por el Jefe de Emergencia en cada momento

7. ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

7.1. PROCEDIMIENTO BÁSICO DE ACTUACIÓN

Persona que descubre el incidente/siniestro	¿PUEDE CONTROLARLA?	SI: 1ºProcede a intentarlo 2ºInforma al mando NO: 1ºAvisa al mando 2ºActúa según instrucciones
Responsable de Instalación / Departamento.	EVALÚA SITUACIÓN	- SI puede , intenta controlarla - Si NO puede: - Avisa Grupo Intervención - Avisa al mando superior - Toma medidas iniciales - Coordina Grupo Intervención
Jefe de Emergencia (Máximo responsable de la planta donde se origina el siniestro)	EVALÚA SITUACIÓN	- Toma medidas oportunas - Coordina las actuaciones - Comunica a Dirección - Solicita ayuda interna/externa - Ordena evacuación - Decreta fin de emergencia - Si la actuación generada puede ser capaz de producir alteraciones en el medio ambiente exterior a la factoría, se aplicará el Plan de Emergencia Medioambiental (NMA/05)

 ArcelorMittal	PLAN DE EMERGENCIA EDIFICIO SOCIAL DE MANTENIMIENTO CENTRAL -GIJON-	CODIGO: PEI-ESMC REVISION: 2 FECHA: MAYO 2017 Página 9 de 14
--	---	--

7.2. MODOS DE ACTUACIÓN GENERALES

7.2.1. INCENDIOS

- Avisar al mando
- Avisar a Vigilancia
- Avisar a Servicios Médicos (si hubiera heridos).
- Avisar a Bomberos:
 - ser claros e identificarse
 - indicar situación, tipo de siniestro, etc., enviando a la zona de accesos a una persona para indicar a los Bomberos.
- Evitar la presencia del personal ajeno a la emergencia
- Intentar controlar el incendio hasta la llegada de los Bomberos
- Colaborar con los Grupos de Intervención.

*** En incendios con presencia de electricidad no actuar hasta estar seguros de corte de tensión.**

7.2.2. FUGA DE GAS NATURAL

- Evacuar la zona
- Avisar al mando
- Avisar a bomberos
- Avisar a servicios médicos (si hubiera heridos).
- Acondonar la zona

7.2.3. INUNDACIÓN


- Avisar al mando.
- Avisar a Bomberos.
- Cortar tensión en los equipos afectados.
- Si es por rotura de una tubería de refrigeración, intentar controlar la fuga.

En caso de que el derrame pueda tener efectos de contaminación ambiental (suelo, atmósfera, canalizaciones) se avisará a Medio Ambiente de forma inmediata.

7.3. MODOS DE ACTUACIÓN MEDIAMBIENTALES

- En todos los casos se evitará por todos los medios que se produzcan contaminaciones ambientales (suelo, aguas, atmósfera, etc)
- VERTIDOS: En los vertidos de sustancias peligrosas, se actuará según la norma medioambiental NMA-004.
- RESIDUOS: Para los residuos peligrosos se actuará según la norma medioambiental NMA-002.
- En el caso de que la emergencia provoque un incidente medioambiental se aplicará la norma NMA-05 (Plan de Emergencia Medioambiental) que contempla entre otras acciones la forma aviso a las Autoridades y la coordinación de las inspecciones oficiales si las hubiere. Ver ANEXO.

(*) Las normas NMA de Medio Ambiente pertenecen al Sistema de Gestión Medioambiental de la aplicación informática GESDOC (solapa “Gestión Integrada de la Documentación” en Intranet)

 ArcelorMittal	PLAN DE EMERGENCIA EDIFICIO SOCIAL DE MANTENIMIENTO CENTRAL -GIJON-	CODIGO: PEI-ESMC REVISION: 2 FECHA: MAYO 2017 Página 10 de 14
--	--	---

8. EVACUACION

8.1. RESPONSABLE DE LA EVACUACIÓN

La decisión de evacuar la tomará el Jefe de Emergencia, en función de la magnitud del siniestro, el cual establecerá el nivel de actuación que requiera cada caso.

La orden de evacuación será mediante la activación de los pulsadores de emergencia del edificio

8.2. PROCEDIMIENTO BÁSICO DE ACTUACIÓN

Jefe de Emergencia (Máximo responsable de la planta donde se origina el siniestro)	- DECRETA LA EVACUACIÓN Y VÍAS DE ESCAPE - ESTABLECE PRIORIDADES DE ACTUACIÓN
Responsable Instalación /Departamento	- ORGANIZA Y COMUNICA LA EVACUACIÓN - SEÑALA LAS MEDIDAS A TOMAR SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS Y DEL PANEL DE FLUIDOS. - COMPRUEBA LA TOTAL EVACUACIÓN
Personal de las Oficinas	- PARALIZA LOS TRABAJOS SIGUIENDO INSTRUCCIONES - CAMINA HACIA ZONAS SEGURAS Y AL LUGAR DE REUNIÓN QUE SE INDIQUE

8.3. VÍAS DE EVACUACIÓN

- Las vías de evacuación del EDIFICIO DE MANTENIMIENTO CENTRAL son las carreteras principales de la zona afectada, Pista C y D.

- En cada caso las vías a utilizar las determinará el Jefe de la Emergencia.

- El desalojo de las oficinas se hará de forma ordenada, caminando en fila por el lado derecho de la vía de evacuación hacia el **punto de encuentro**, situado en el aparcamiento, en la parte posterior al edificio, como se muestra en el plano adjunto.

- El personal tras situarse en el lugar de reunión que determine el Jefe de la Emergencia, quedará a disposición del Jefe de Servicio / Área.

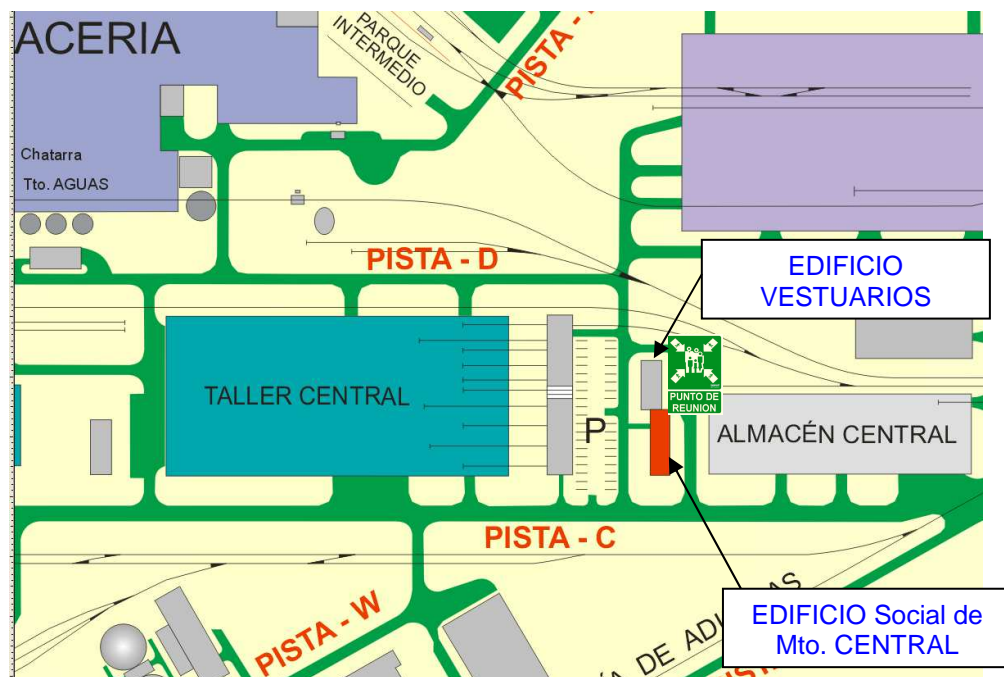
NORMAS GENERALES PARA LA EVACUACIÓN

Una vez iniciada la evacuación:

1. Utilice las vías de evacuación definidas en los planes de emergencia
2. No entretenerse en recoger objetos personales, en especial si son voluminosos
3. Desconecte los equipos eléctricos, cierre las puertas de los armarios y los cajones de las mesas, y cierre la puerta de la oficina sin llave (para evitar la propagación)..
4. Se debe mantener la calma en todo momento.

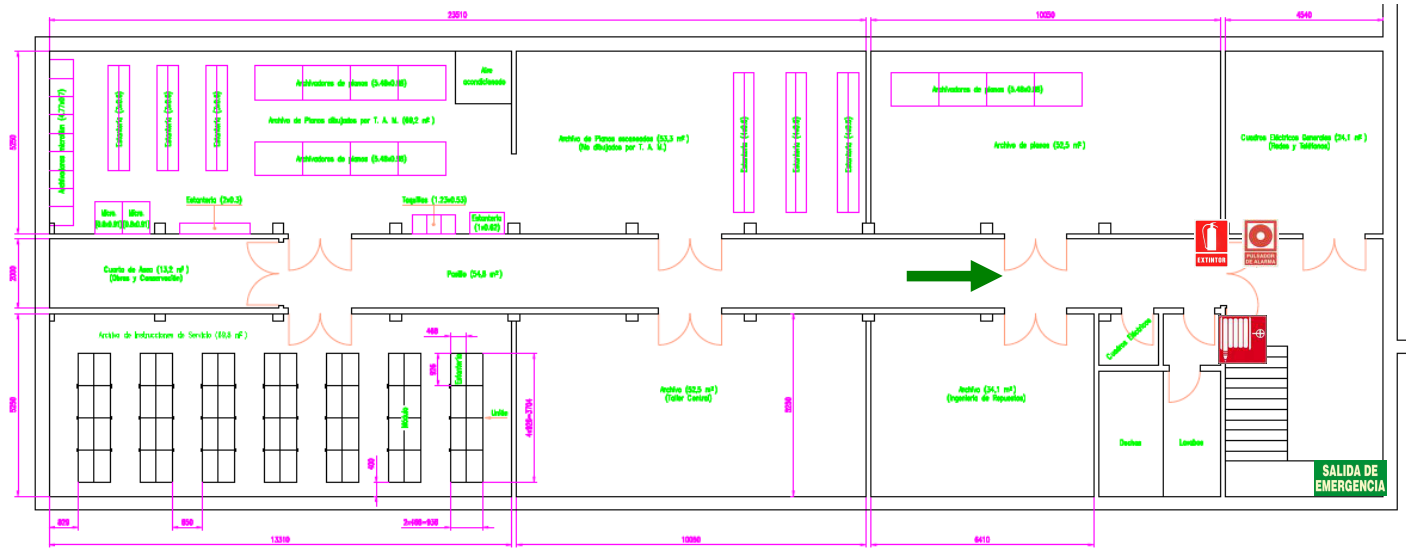
5. Muévase con rapidez pero sin correr, evite gritar y diríjase hacia la salida de emergencia más cercana siguiendo la señalización de evacuación.
6. No use ascensores como medio de evacuación.
7. Si tiene visitas, acompañélas a la salida
8. No entre en ningún recinto lleno de humo. Si hubiese humo camine agachado y cúbrase boca y nariz con un trapo, si es posible húmedo.
9. Nunca abra una puerta cerrada que no sea necesario para evacuar.
10. Si quedara atrapado en alguna dependencia, procure tapar grietas y rendijas de las puertas para evitar la entrada de humo. Hágase ver y oír por las ventanas.
11. Diríjase al punto de reunión y no obstaculice los accesos y viales por donde pueden llegar vehículos de intervención.
12. En el punto de reunión, identifíquese, si cree que alguna persona ha quedado en el edificio comuníquelo.
13. Espere en el punto de reunión y no vuelva a entrar en el edificio hasta que se lo indiquen.

9. PLANO DE UBICACIÓN DEL PUNTO DE ENCUENTRO EN CASO DE EVACUACIÓN.

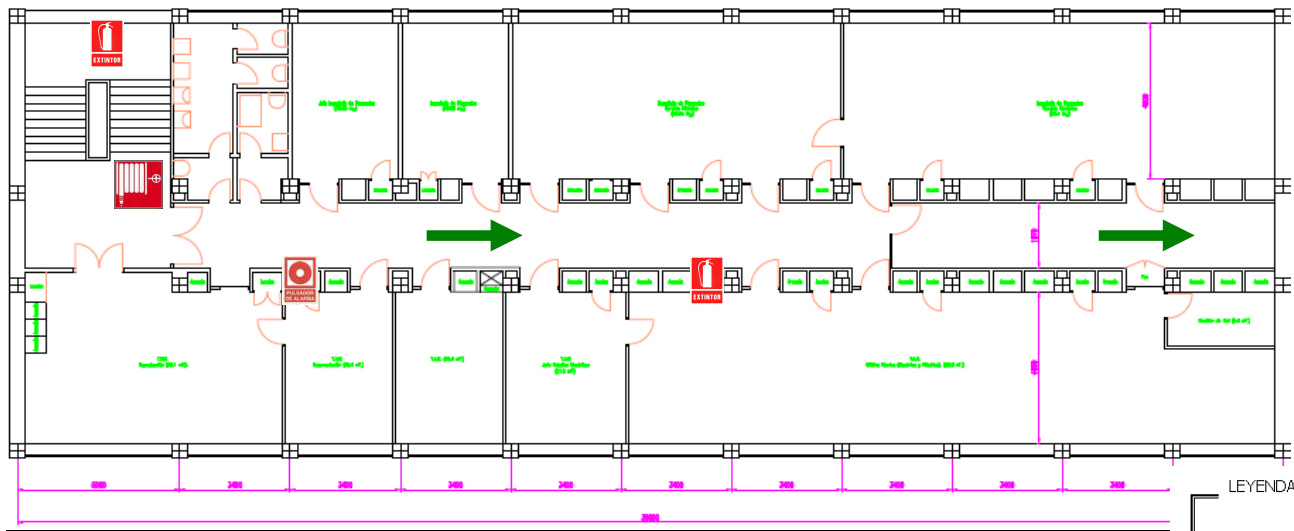


9.1 PLANOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS.

PLANTA SÓTANO






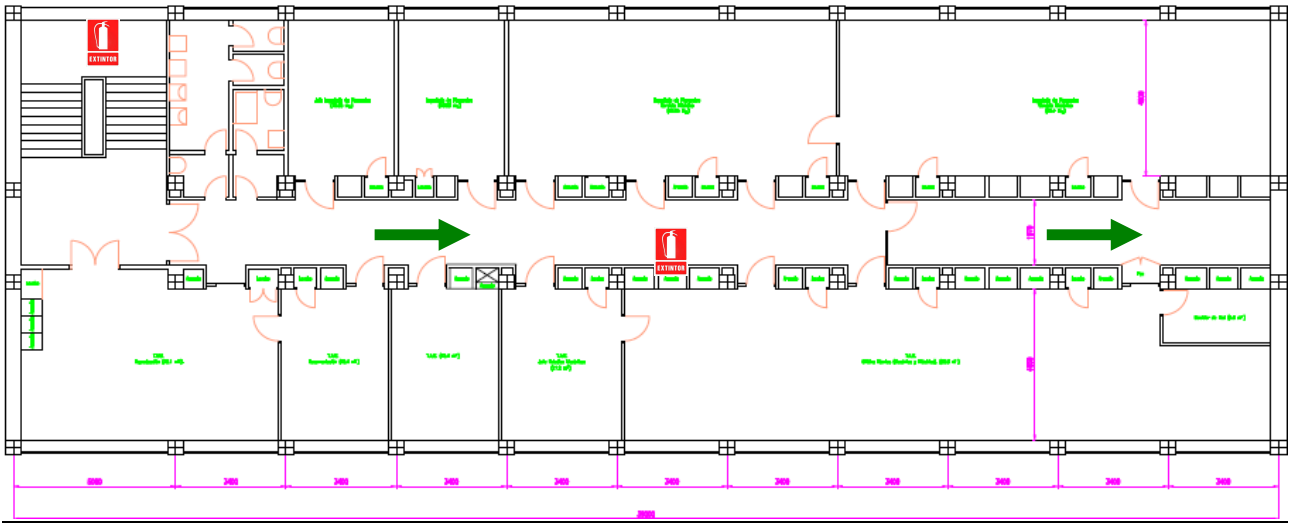
PLANTA BAJA




PLANTAS 1ª Y 2ª


LEYENDA:

- B.I.E. 
- Extintor 
- Pulsador 
- Vía de evacuación 



ANEXO: FAX comunicación Autoridades Medio-Ambientales (*)

 ArcelorMittal	PLAN DE EMERGENCIA EDIFICIO SOCIAL DE MANTENIMIENTO CENTRAL -GIJON-	CODIGO: PEI-ESMC REVISION: 2 FECHA: MAYO 2017 Página 14 de 14
--	--	---

 ArcelorMittal	FAX COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA-INCIDENTE MEDIOAMBIENTAL	NMA-05/9 Anexo I <hr/> Rev: 1 <hr/> Página: 1
ORGANISMOS DESTINATARIOS (marcar lo que proceda)		
COMUNICACIÓN INTERNA		
Dirección de Comunicación y Relaciones Externas	Telf	Fax
Relaciones Laborales Asturias	56029 57676	6088 7310
COMUNICACIÓN EXTERNA		
Dirección General de Calidad Ambiental y Obras Hidráulicas	985 105 500	985 105 788
Confederación Hidrográfica del Norte	985 968 400	985 968 445
Ayuntamiento de Avilés	985 122 123	985 541 538
Ayuntamiento de Gijón	985 181 143	985 181 182
Ayuntamiento de Carreño	985 870 205	985 884 711
Ayuntamiento de Gozón	985 883 508	985 883 509
Ayuntamiento de Corvera	985 505 701	985 505 054
Otro		
INSTALACIÓN: TIPO DE INCIDENTE (marcar lo que proceda)	FECTORÍA: Fecha: Hora:	
Emisión a la atmósfera Vertido Piraleno Otros	Descripción: <div style="border: 1px solid black; height: 150px; width: 100%;"></div>	
SITUACIÓN ACTUAL (marcar lo que proceda)		
Normalizada Controlada En investigación		

(*) ESTE FAX SERÁ ENVIADO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE, UNA VEZ CONSENSUADO CON EL JEFE DE EMERGENCIA O EL RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN AFECTADA.